

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 14-04-2023 11:27:39 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE5628 O 1
Fol:1 Anex:0 Origen: Sd:73 –
ORIGEN: COMISION 2º PERM. GOBIERNO/MACHADO AMADO 404
DESTINO: OFICINA 404/ROJAS CASTILLO EMEL
ASUNTO: CONVOCATORIA COMISIÓN SEGUNDA DE GOBIERNO-CONTROL POLÍTICO.
ORS: AYDR

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno, **DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 a.m.** Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Emel Rojas Castillo y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., modificado por el artículo 1º del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la Sesión que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada con el siguiente tema.

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No.155 DE 2023, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 28 de febrero de 2023.

TEMA: Gestión de la Empresa Transmilenio S.A.

Citantes: Honorables Concejales Oscar Ramírez Vahos y Jorge LuíS Colmenares Escobar. Bancada Partido Centro Democrático.

Citados: Doctores Orlando Santiago Cely, Gerente General de Transmilenio S.A.; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Gral ® Óscar Gómez Heredia, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia;

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital; Brigadier General Carlos Fernando Triana Beltrán, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Atentamente,


ADALBERTO MACHADO AMADOR
Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
Revisó: Adalberto Machado Amador.